

EL DIA DE SANTA AGUEDA

EN ZAMARRAMALA

POR

JOSÉ MARÍA AVRIAL Y FLORES

estambre de colores, por debajo del pico de cada uno de los picos en una franja adornada con grandes lazos al principio y al extremo, por los lados bajan de las sienes otras dos trenzas pequeñas, en las que están atadas a la cabeza una trenza grande con unos lazos, para ir a la cabeza o a vestir de cintura se ponen sobre la montera un manto de paño negro forrado en encarnado por dentro, en la parte que cubre la cabeza, con una gran borla negra que cae sobre

Inmediato a Segovia está Zamarramala, pueblo pequeño, que fué en lo antiguo un arrabal de la misma ciudad, donde se conserva desde remotos tiempos una costumbre original que excita la curiosidad de cuantos forasteros se hallan en Segovia el día 5 de febrero, en que sus vecinos celebran la fiesta de Santa Agueda.

El tamboril y la dulzaina les anuncian desde muy temprano que aquel es el día de asueto y holganza: los dos alcaldes primero y segundo se disponen a ceder su autoridad en honor de su Santa Patrona a las lindas alcaidesas, que engalanadas con todo el lujo *zamarriego*, se presentan a recibir de manos de sus esposos la vara de la justicia y la autoridad que aquella vara representa, quedando reducidos los alcaldes, así como todos los maridos, a la obediencia y servidumbre; porque, como dicen en el pueblo, *aquel día mandan ellas*.

Antes de pasar adelante en la descripción de la fiesta, será bien hacerla del traje de aquellos aldeanos, que con poquísimas diferencias es el de todos los de la provincia de Segovia, y particularmente del de las alcaidesas, que aventajan en lujo a todas sus compañeras, como que son las heroínas en aquella función y las que llaman la atención del numeroso concurso que asiste a la romería.

Se compone de una graciosa montera con dos picos de terciopelo, a guisa de mitra episcopal, cuyas puntas rematan en tres borlas de estambre amarillo y colorado, y debajo de ellas una estrella bordada de lo mismo; el casco de estas monteras suele ser de seda labrada con dos galones de plata cruzados; doce grandes y característicos botones de plata que llaman *los doce apóstoles*, puestos seis a cada lado, completan el adorno de las monteras; estos doce apóstoles son en figura de un cono truncado con una bolita dorada al extremo y los ponen cinco de arriba abajo y el otro al lado del inferior; inmediato a los botones hay otro galón de plata y una tirilla de grana con picos, junto a la que bordan varios dibujos con

estambre de colores ; por debajo del pico de atrás sale el pelo en una trenza adornada con grandes lazos al principio y al extremo ; por los lados bajan de las sienes otras dos trencitas pequeñas, cuyas puntas atan por la espalda a la trenza grande con unos lacitos ; para ir a la iglesia o a visitas de etiqueta se ponen sobre la montera un *mantillo* de paño negro forrado en encarnado por dentro, en la parte que cubre la cabeza, con una gran borla negra que cae sobre la frente, y guarnecido con anchas franjas de plata ; una toca de encaje blanco bordada de lentejuelas rodea el cuello y cubre la espalda de las casadas ; el jubón de color oscuro, abierto por el pecho, deja ver la blanca camisa bordada de negro con mil caprichosos dibujos, y la manga muy corta, para que luzcan los bordados del puño de la camisa, tiene tres galones estrechos como los usan los coroneles, y unos botones pequeños ; está abierta por la sangría y prendida con un lazo. Su cuello adornan muchas sertas de corales con dijes y relicarios con los santos de su devoción, que todos son más o menos feos, y de sus orejas penden grandes arracadas. Un *manteo* de paño fino azul (hablando de las alcaldesas porque visten de ceremonia, que las demás le gastan de grana o de paño o bayeta de otros colores) con galones de plata o de oro en la parte inferior, cubre muchos otros *manteos* de diferentes colores, de los que dejan ver por debajo alguna parte, porque así lo exige la moda, haciendo algunas que se ponen hasta seis ; y todos estos manteos cuyo peso no dejaría mover a otras mujeres no acostumbradas a ellos, las hace parecer extraordinariamente abultadas de caderas, por lo que su cintura es siempre ligera y elegantemente estrecha ; un *mandil* negro adornado también con ramos de colores o cintas de plata o seda, unas medias coloradas si son casadas, blancas si son solteras, y azules, moradas o negras, si son viudas, y unos zapatos con grandes hebillas completan el traje de las aldeanas ; por detrás llevan pendientes de la cintura dos anchas cintas de raso, y el nombre que dan a estas cintas, por más formalidad y sencillez con que le digan, no puede menos de hacer reír al que por primera vez le escucha.

El traje de los hombres recuerda los antiguos del siglo xv, calzón corto, botines o medias y albarcas, colete de piel ceñido con un cinturón ancho de cuero con una bolsa al lado, sombrero o montera, y en tiempos de frío sobre el colete una especie de gabán, que

llaman *anguarina*, y capa sin cuello con esclavina corta. Visten a los chicos de modo que no se sabe a qué sexo pertenecen ; es su traje hermafrodita porque se les ve con sombrero y manteos, delantal y chaqueta, con una faltriquera a un lado y siempre llenos de libritos, escapularios, manitas de uñas, colmillos y cuernecitos que por lo menos les sirven para entretenerse cuando no tienen ganas de comer o de llorar.

Volviendo a las *alcaldesas* y al día de Santa Agueda, se ha dicho ya que muy temprano se presentan a recibir de mano de sus maridos la vara y la autoridad, quedando los *alcaldes* reducidos a la nulidad mientras dura aquella fiesta. Fácil es conocer que no tendrán mucho que sufrir los hombres, a pesar de su absoluta dependencia, cuando desde tiempo inmemorial toleran esta costumbre, siendo tan efímera y pasajera la dictadura femenil, que no da lugar a ningún género de abusos, y menos en un día en que, sea dicho en honor de la verdad, no piensan en otra cosa que en divertirse y solazarse las mujeres ; pero ello es cierto que para aprovechar los preciosos momentos de su poder no dejan en todo el día de las manos la vara que empuñan. Si en los juegos a que se dedican aquel día los mozos ocurre casualmente alguna disputa, las nuevas autoridades son las mediadoras, son los jueces de paz que fácilmente componen con su amabilidad y sus consejos las desavenencias ; pero si algún rebelde se resiste a su intervención, también es cierto que saben hacerle entender que no en vano aquel bastón está en sus manos, porque el alguacil está a sus órdenes y la cárcel se abre a su voz para castigar al perezoso que no obedece.

Llegada la hora de la misa salen de sus casas las *alcaldesas* precedidas de un enjambre de muchachos que revolotean en derredor del *tamborilero* y *dulzainero*, los que mezclando sus alegres sonatas con el ruido de las campanas y el estallido de los cohetes, llenan de júbilo al pueblo que los sigue a la iglesia, donde, por supuesto, se colocan en el banco de la justicia ; allí con gran recogimiento una parte del auditorio escucha con la boca abierta el panegírico de la santa, mientras la otra duerme con la mayor tranquilidad para elogiar después el pico de oro del predicador. Concluida la función se ponen las *alcaldesas* en ambos lados de la puerta con un platillo en la mano, y nadie resiste a los ruegos de las dos bellas autoridades que mandan como si pidieran, o piden como si mandaran echar

limosna para la santa, siendo tal el fervor con que salen las devotas, que pueden contar con un ochavo nuevo por cada una; pero entre los hombres los hay tan galantes y generosos que a un tiempo echan un requiebro a la alcaldesa y un cuarto en el platillo que inmediatamente desaparece, porque la solícita recaudadora tiene buen cuidado de trasladar a su enorme faltriquera cuanto pesca, tal vez porque en la confusión no se acuerde algún muchacho travieso de que a la puerta venden higos. Cuando nadie queda en la iglesia y todos han pagado más o menos la salida, vuelven a sus casas con el mismo séquito y acompañamiento que antes y se ponen a comer alegremente; pero durante aquel día en todos los actos privados se ve invertido el orden y en el hogar doméstico, y son las mujeres lo que las alcaldesas en el pueblo; finalmente los hombres tomarían la rueca para hilar si no fuera día festivo en que no se puede trabajar; pero las mujeres quisieran que fuese posible a los maridos hasta encargarse de alimentar a los niños de pecho, como lo hacen, en efecto, del mejor modo que pueden, dándoles la *puchereta* mientras ellas gozan de su día grande.

Por la tarde, obtenida la venia de la dama presidente, anuncian los músicos la hora del baile; entonces es cuando las mujeres ejercen públicamente todo el lleno de su autoridad en el acto más solemne de su ya expirante soberanía, despidiendo a los maridos para no reconciliarse con ellos hasta la noche, en que cansadas de la responsabilidad que pesa sobre ellas, consienten en que vuelvan a hacer de hombres, y se ven llegar a las eras parejas de casadas, porque sólo las medias coloradas tienen privilegio de bailar en aquel día, y colocadas en círculo, cuyo centro componen el *tamborilero* y el *dulzainero* en la amable compañía de sendos jarros de vino blanco, bailan solas con la mayor formalidad, girando en derredor de los músicos y los jarros (que son inseparables en tales casos) y tan solas, que si algún profano tiene la audacia de introducirse en la *rueda* para bailar, un ataque simultáneo de alfilerazos le obliga a desistir de su mal intento; y no falta tal cual abuelita pilonga que, en uso de sus prerrogativas, asiste a aquel baile en que ya lució, primero su agilidad, y su torpeza después, por lo menos otras cincuenta veces desde la primera que se casó; y aunque el concurso es grande, pocos son los vecinos del pueblo, relativamente hablando, que toman parte; la mayor se compone de forasteros atraídos

por la novedad, y de muchachos retozones que imitan a las mujeres bailando en otro corro que deshacen a cada momento para dar volteretas y zapatetas en el aire con que divierten a los concurrentes, y no es muy raro, sin embargo, que alguna pedrada mal dirigida a un perro, vaya a aplastar las narices del inocente espectador. Suele verse también algún gallardo y apuesto mancebo que observa silencioso el baile y con ademán de no poca impaciencia escucha las chanzonetas que los soldados dirigen a cierta *bailadora* novicia en aquel sarao, y que pocos días antes gastaba medias blancas; pues ese es su marido, y es tan recién casado, que todavía no acierta a dejar la compañía de su *zagala*, sometiéndose con disgusto a una costumbre que otro año mirará con la misma indiferencia que los compañeros; los demás no hacen gran caso de este baile; los *mozos* tienen poco gusto en asistir a una función donde no están sus queridas, y los que no se entretienen aparte en jugar a la *calva*, se están acompañando a las muchachas que, bien avenidas en aquella ocasión con que las madres se diviertan en las eras, se entretienen en componer el indispensable arroz con leche; los *tíos* (porque es de advertir que en estos pueblos tienen los hombres el singular privilegio de ser siempre *mozos* en tanto que están solteros y dejan de serlo para convertirse en *tíos* desde el día en que se casan), precisados a separarse de sus muy caras mitades, se están en la taberna jugando al *solo*, diversión favorita del país y que pocas veces será tan análoga a su situación como el día de Santa Agueda; pero los más concienzudos no dejan su casa ni la compañía de sus hijas, porque saben que es necesaria su presencia para espantar a los gatos que suelen acudir al olor de la merienda. Las alcaidesas, en tanto, discurren por una y otra parte con sus platillos pidiendo para la Santa a los curiosos, y dirigiéndose con preferencia a los *señoretas*, de los que logran tal vez alguna moneda de plata en cambio de la amabilidad con que se prestan a dejar examinar su vistoso traje, a responder a cuantas preguntas se les hace y aun a sufrir en obsequio de la bendita Santa las humoradas de algunos devotos alegres que acuden a la romería.

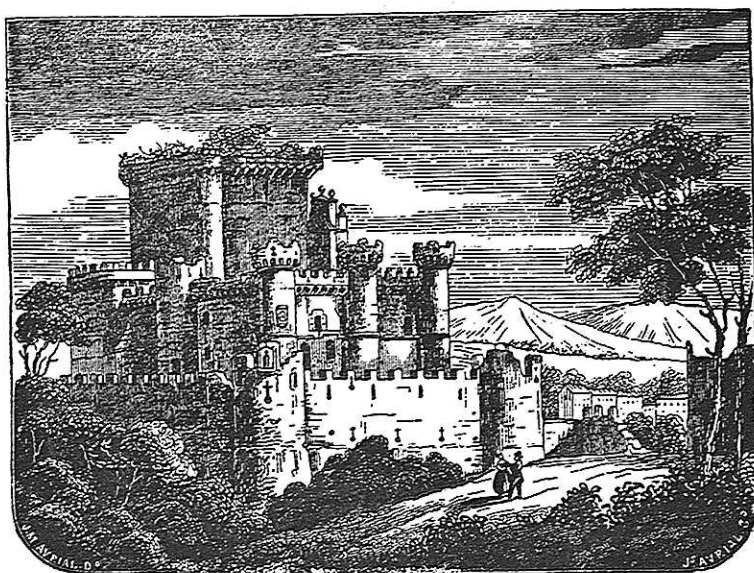
A la caída de la tarde, cuando ya se deja sentir el frío de la noche, los forasteros se ausentan, el baile se acaba, se reúnen a merendar las familias, y entre las no interrumpidas libaciones da fin la autoridad de las hembras, sin que haya quedado nadie quejoso

de su buen gobierno ; pero la función no concluye con el día : debe continuar al siguiente, porque, como se ha visto, mucha parte del pueblo no ha tomado ninguna en la diversión ; al otro día sigue ; pero más animada, más bulliciosa y con más alegría de todos ; esta segunda fiesta se llama *la Santa Aguedilla*, y en *la Santa Aguedilla* se divierten igualmente cuantos no pudieron hacerlo en *la Santa Agueda* : bailan las tías y los tíos, bailan las doncellas y los mozos, y hasta las alcaldesas bailan, depuesta ya la gravedad que la víspera exigía su ministerio, y bailan los soldados que están de guarnición en la vecina ciudad, y los aficionados y aficionadas que de ésta y de los pueblos inmediatos acuden a divertirse, porque para todos es franca la diversión en este día con mucho gusto de los taberneros, que son en él los que recogen las limosnas.

(Publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 18 de agosto de 1839)



Avrial.—*Los segovianos*
«Semanario Pintoresco Español», 1839



Avrial.—*El castillo de Turégano*
«Semanario Pintoresco Español», 1839